



DEPARTAMENTO DE COMPRAS ADMINISTRATIVAS
GENERALIDADES PARA TÉRMINOS DE REFERENCIA CON CONTRATACIÓN

Código: FO - COM
Fecha: Agosto de 2019
Versión:1
SGC

TIPO DE LICITACIÓN:

CONVOCATORIA

No. _____

TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE A NIVEL LOCAL, MUNICIPIOS DEL TOLIMA NACIONAL E INTERNACIONAL PARA EL DEPARTAMENTO DE RECREACION, TURISMO Y DEPORTES Y DEMAS AREAS DE LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE FENALCO DEL TOLIMA COMFENALCO DEL MES DE MARZO DE 2021 AL 31 DE ENERO DE 2022, SEGUN NECESIDAD DEL SERVICIO.

No.	ITEM	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES A TENER EN CUENTA	OBSERVACIONES
1	OBJETO	COMFENALCO TOLIMA ESTÁ INTERESADO EN CONTRATAREL SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE A NIVEL LOCAL, MUNICIPIOS DEL TOLIMA, NACIONA E INTERNACIONAL, PARA EL DEPARTAMENTO DE RECREACION, TURISMO Y DEPORTES Y DEMAS ÁREAS DE LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE FENALCO DEL TOLIMA COMFENALCO DE MARZO DE 2021 AL 31 DE ENERO DE 2022 SEGUN NECESIDAD DEL SERVICIO. LAS ESPECIFICACIONES, UNIDADES Y CANTIDADES SE DETALLAN EN EL ANEXOS 2.	Ver anexo N° 02 - Objeto a Contratar - Características Técnicas.	APLICA
2	VALOR MÁXIMO DEL CONTRATO	Comfenalco Tolima revisará las propuestas presentadas frente al presupuesto existente para la contratación respectiva.	En la propuesta, el oferente debe inidicar claramente: (i) Periodo de sostenibilidad de los precios ofertados, a partir de la fecha de cierre de la presente convocatoria; (ii) los valores a ofertar en pesos Colombianos, para cada caso los proponentes deben indicar el precio unitario incluido IVA (iii) El oferente por voluntad propia podrá incluir valores agregados que mejore la necesidad de la Caja; (iv) Se tendrá en cuenta la forma de pago propuesta por el proveedor, incluyendo descuentos financieros (vi) La factura que emita el oferente deberá cumplir en todos sus efectos con la obligatoria descrita por la DIAN y deberán someterse al cronograma de presentación de facturación electrónica de la Caia	APLICA
3	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL PRODUCTO O SERVICIO REQUERIDO	Ver anexo N° 02	El proponente deberá cumplir con las especificaciones técnicas exigidas para cada uno de los productos, bienes o servicios objeto a contratar.	APLICA



DEPARTAMENTO DE COMPRAS ADMINISTRATIVAS
GENERALIDADES PARA TÉRMINOS DE REFERENCIA CON CONTRATACIÓN

Código: FO - COM
Fecha: Agosto de 2019
Versión:1
SGC

TIPO DE LICITACIÓN:

CONVOCATORIA

No. _____

TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE A NIVEL LOCAL, MUNICIPIOS DEL TOLIMA NACIONAL E INTERNACIONAL PARA EL DEPARTAMENTO DE RECREACION, TURISMO Y DEPORTES Y DEMAS AREAS DE LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE FENALCO DEL TOLIMA COMFENALCO DEL MES DE MARZO DE 2021 AL 31 DE ENERO DE 2022, SEGUN NECESIDAD DEL SERVICIO.

No.	ITEM	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES A TENER EN CUENTA	OBSERVACIONES
4	EXPERIENCIA EXIGIDA	El proponente deberá (i) Demostrar una experiencia en la ejecución de tres (3) contratos, cuyo objeto sea igual o similar al objeto de la presente convocatoria (ii) Dichos contratos que acrediten experiencia, deben tener ejecución durante los últimos tres (3) años, previos al cierre del presente proceso, (iii) El monto total de las contrataciones acreditadas deberá ser igual o superior al valor a contratar según estos términos y (iv) El objeto de las contrataciones presentadas para acreditar experiencia, debe ser igual o similar al motivo de la presente convocatoria.	Ver anexo N° 03 - Formato de Requisitos y Documentos (se debe presentar en la forma indicada por Comfenalco Tolima (Ver requisitos y documentos a presentar)).	APLICA
5	PERSONAL CALIFICADO	El proponente deberá demostrar que el personal a su cargo se encuentra calificado y deberá demostrar experiencia en la ejecución de labores iguales o similares al objeto de la presente contratación, deberá soportar o garantizar la afiliación a la Seguridad Social del respectivo personal.	Ver anexo N° 03 - Formato de Requisitos y Documentos	APLICA
6	CUMPLIMIENTO LEGAL	El proponente deberá presentar obligatoriamente documentación expedida por el órgano competente, que garantice el cumplimiento de las normas legales vigentes sobre la materia. De no presentar la respectiva documentación, la propuesta se descartará.	Ver anexo N° 03 - Formato de Requisitos y Documentos	APLICA
7	EVALUACION DE PROVEEDORES	El proponente deberá obligatoriamente acreditar satisfacción de anteriores clientes, sobre contratos o trabajos iguales o similares al objeto de la presente contratación. De no presentar la respectiva documentación, la propuesta se descartará.	Ver anexo N° 03 - Formato de Requisitos y Documentos	APLICA
8	CAPACIDAD INSTALADA	El proponente deberá obligatoriamente acreditar la capacidad instalada para ejecutar la labor objeto de la presente contratación, la cual será verificada por el contratante. De no presentar la respectiva documentación, la propuesta se descartará.	Ver anexo N° 03 - Formato de Requisitos y Documentos	APLICA



DEPARTAMENTO DE COMPRAS ADMINISTRATIVAS

GENERALIDADES PARA TÉRMINOS DE REFERENCIA CON CONTRATACIÓN

Código: FO - COM
Fecha: Agosto de
2019
Versión:1
SGC

TIPO DE LICITACIÓN:

CONVOCATORIA

No. _____

TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE A NIVEL LOCAL, MUNICIPIOS DEL TOLIMA NACIONAL E INTERNACIONAL PARA EL DEPARTAMENTO DE RECREACION, TURISMO Y DEPORTES Y DEMAS AREAS DE LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE FENALCO DEL TOLIMA COMFENALCO DEL MES DE MARZO DE 2021 AL 31 DE ENERO DE 2022, SEGUN NECESIDAD DEL SERVICIO.

No.	ITEM	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES A TENER EN CUENTA	OBSERVACIONES
9	ESTADOS FINANCIEROS	El proponente independientemente al régimen que pertenezca, deberá adjuntar a la propuesta los Estados Financieros comparativos correspondientes al año inmediatamente anterior.	Ver anexo N° 03 - Formato de Requisitos y Documentos	APLICA
10	PÓLIZA DE GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	Cuantía: 10% del valor de la propuesta. La garantía debe establecerse en pesos colombianos. Vigencia: Sesenta (60) días calendario, contados a partir de la fecha de vencimiento del plazo límite para presentación de las propuestas. El proponente favorecido se debe comprometer a mantenerla vigente hasta la constitución de garantía de cumplimiento. Beneficiario: Caja de Compensación Familiar de Fenalco del Tolima, COMFENALCO TOLIMA, Nit. 890.700.148-4	Obligatoriamente debe presentar el recibo original del pago de la póliza o certificación expedida por la Compañía de seguros, anexo a la propuesta, sin el lleno de este requisito se entenderá por no cumplido.	APLICA
11	GARANTIAS EXIGIDAS EN CASO DE SER SELECCIONADO EL PROPONENTE	Luego de ser adjudicado el contrato, se le exigirá al Contratista elegido las siguientes garantías para legalizar su contrato . Póliza de Cumplimiento por el 20% del valor del contrato , por la vigencia del mismo y cuatro (4) meses mas. Póliza de calidad. Por el 25% del valor del contrato, por la vigencia del mismo y un (1) año más. De salarios, prestaciones sociales e Indemnizaciones, cubre el riesgo de incumplimiento de las obligaciones laborales a que está obligado el contratista, relacionados con el personal utilizado para la ejecución del contrato, y se debe otorgar por suma no inferior al 15% del valor del contrato, durante la vigencia del mismo y tres (3) años más. De responsabilidad civil extracontractual: El cual ampara a la Corporación de daños o perjuicios a terceras personas que puedan surgir por hechos u omisiones del contratista, por suma equivalente al 30% del contrato sin que está suma sea inferior a 200 SMLMV con una vigencia igual a la duración del contrato y cuatro (4) meses más.	El contrato sólo se firmará una vez COMFENALCO TOLIMA reciba las pólizas originales junto con el recibo de pago correspondiente. En caso de incumplimiento por el contratista, COMFENALCO TOLIMA se reserva la facultad de retener las facturas pendientes de pago hasta que todas las pólizas y garantías se encuentren al día. Así mismo, el contratista faculta expresamente a COMFENALCO TOLIMA, para descontar o retener las cuentas o certificaciones pendientes de pago, las sumas que ésta hubiese tenido que pagar las reclamaciones de terceros, o sanciones imputables al contratista como consecuencia de la ejecución del contrato, y no atendidas por éste. En cualquier evento en el que se prorrogue la vigencia del contrato, el CONTRATISTA, deberá ampliar y prorrogar las correspondientes garantías.	APLICA



DEPARTAMENTO DE COMPRAS ADMINISTRATIVAS
GENERALIDADES PARA TÉRMINOS DE REFERENCIA CON CONTRATACIÓN

Código: FO - COM
Fecha: Agosto de
2019
Versión:1
SGC

TIPO DE LICITACIÓN:

CONVOCATORIA

No. _____

TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE A NIVEL LOCAL, MUNICIPIOS DEL TOLIMA NACIONAL E INTERNACIONAL PARA EL DEPARTAMENTO DE RECREACION, TURISMO Y DEPORTES Y DEMAS AREAS DE LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE FENALCO DEL TOLIMA COMFENALCO DEL MES DE MARZO DE 2021 AL 31 DE ENERO DE 2022, SEGUN NECESIDAD DEL SERVICIO.

No.	ITEM	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES A TENER EN CUENTA	OBSERVACIONES
12	CESIÓN O SUBCONTRATACIÓN	Durante la vigencia del contrato, el Contratista no podrá ceder el contrato a ninguna persona natural o jurídica, sin el consentimiento previo escrito y expreso de COMFENALCO TOLIMA , quien se reservará en todos los casos las razones para negar la autorización de la cesión. Todo subcontrato deberá ser previamente aprobado por COMFENALCO TOLIMA y en el texto de los mismos se dejará constancia de que se entienden celebrados dentro y sin perjuicio de los términos del contrato y bajo la exclusiva responsabilidad del Contratista, quien será responsable de los errores u omisiones de los Subcontratistas, los cuales carecerán de todo derecho de reclamo ante COMFENALCO TOLIMA . Si a juicio de COMFENALCO TOLIMA , el Subcontratista no cumple satisfactoriamente con las obligaciones del contrato, podrá ordenar la terminación del subcontrato en cualquier tiempo, exigiendo al Contratista el cumplimiento inmediato y directo de dichas obligaciones.		APLICA
13	SUPERVISIÓN	La supervisión del contrato será ejercida por el Jefe del Departamento de Recreación, turismo y Deportes o la persona que la Dirección Administrativa delegue para tal fin.		APLICA
14	FORMA DE PAGO	El pago del valor del contrato se efectuará en la ciudad de Ibagué, conforme la propuesta presentada por los oferentes y la aceptación de la propuesta por parte de la Caja de Compensación. Las facturas deberán cumplir con los requisitos establecidos por la Legislación Colombiana y se tendrá en cuenta el cronograma de radicación de facturas establecido. La información suministrada debe ser clara y consistente.		APLICA
15	APERTURA DE LA INVITACIÓN	La apertura de la presente invitación, es el día 4 MARZO de 2021		APLICA
16	VISITA	N/A	N/A	APLICA



DEPARTAMENTO DE COMPRAS ADMINISTRATIVAS
GENERALIDADES PARA TÉRMINOS DE REFERENCIA CON CONTRATACIÓN

Código: FO - COM
Fecha: Agosto de 2019
Versión:1
SGC

TIPO DE LICITACIÓN:

CONVOCATORIA

No. _____

TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE A NIVEL LOCAL, MUNICIPIOS DEL TOLIMA NACIONAL E INTERNACIONAL PARA EL DEPARTAMENTO DE RECREACION, TURISMO Y DEPORTES Y DEMAS AREAS DE LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE FENALCO DEL TOLIMA COMFENALCO DEL MES DE MARZO DE 2021 AL 31 DE ENERO DE 2022, SEGUN NECESIDAD DEL SERVICIO.

No.	ITEM	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES A TENER EN CUENTA	OBSERVACIONES
17	ACLARACIONES	La fecha límite para radicar cualquier duda/observación al proceso será hasta el día 09 de Marzo de 2021	Las dudas u observaciones que ha bien tenga el proponente presentar deberán ser enviadas al correo: convocatorias@comfenalco.com.co con plazo máximo de recibo 12:00 m del día citado para aclaraciones. Estas dudas e inquietudes serán resueltas por la Caja en el transcurso de la tarde del día citado dando respuesta a vuelta de correo.	APLICA
18	CIERRE DE INVITACIÓN	El cierre de la invitación se efectuará el día 15 De Marzo de 2021		APLICA
19	RECIBO DE PROPUESTAS	Las propuestas se recibirán en formato digital (PDF) FOLIADA al correo electronico convocatorias@comfenalco.com.co hasta el día 15 de Marzo de 2021 en el horario de 7:30 am hasta las 3pm , No se evaluarán propuestas que sean enviadas después de la fecha y hora fijada en el párrafo anterior, así como las que se presenten de forma diferentes al indicado. Estas propuestas serán devueltas al oferente sin evaluar, las propuestas obligatoriamente deberán contar con indice y estarán foliadas, sin este requisito se entenderá No habilitada la propuesta.	Las propuestas que no sean seleccionadas, las físicas al igual que las presentadas de forma digital estaran en custodia durante el tiempo que la Caja Determine dando alcance a la AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES , adjunto en los terminos de referencia.	APLICA
20	ADJUDICACION	La Caja de Compensación adjudicará los contratos , reservándose el derecho de efectuar adjudicaciones parciales	La Caja de Compensación, podrá efectuar adjudicaciones parciales, entre los oferentes que se presenten al presente proceso.	APLICA

DIANA LUCIA REYES GUTIERREZ
Directora Administrativa



DEPARTAMENTO DE COMPRAS ADMINISTRATIVAS
ANEXO 1: CARTA DE PRESENTACION DE LA OFERTA

Código: FO - COM
Fecha: Agosto de 2019
Versión: 1
S.G.C

Ciudad, _____ de _____ de _____

Doctor (a)

Director (a) Administrativo(a)
COMFENALCO TOLIMA
Cra. 5 Calle 37 Esquina Piso 2 Ed. Comfenalco Tolima
Ibagué – Tolima

Asunto : CONTRATACIÓN _ _____ DE LA CAJA DE
COMPENSACIÓN FAMILIAR DE FENALCO DEL TOLIMA COMFENALCO

El suscrito _____ de conformidad con lo requerido en la invitación
No. ___ de Comfenalco – Tolima , cuyo objeto es: _____ DE LA CAJA
DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE FENALCO DEL TOLIMA COMFENALCO.

1. Que conozco, he estudiado la Invitación a Presentar Oferta y demás documentos, así como las demás condiciones e informaciones necesarias para la presentación de la oferta, y acepto en su totalidad los requerimientos establecidos en dichos documentos, especificaciones y demás condiciones que rigen esta invitación. Así mismo, manifiesto que COMFENALCO TOLIMA facilitó de mane ra adecuada y de acuerdo con nuestras necesidades la totalidad de la información requerida para la elaboración de la propuesta.
2. Qué No me (nos) encuentro (amos) ni personal ni corporativame nte, ni la sociedad que represento, incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad, ni prohibiciones para contratar previstas en las normas legales y no existen demandas, ni medidas, cautelares en contra de la empresa.
3. Que, a solicitud de COMFENALCO TOLIMA me (nos) obligo (amos) a suministrar cualquier información adicional necesaria para la correcta evaluación de la propuesta.
4. Que el firmante de la presente carta está autorizado para presentar esta propuesta por el valor indicado y suscribir y ejecutar el respectivo contrato y obligaciones contractuales en el término establecido en la Invitación a presentar oferta.
5. Que, en caso de prorrogarse el contrato por parte de COMFENALCO TOLIMA, acepto seguir cumpliendo como mínimo con las exigencias de la presente Invitación.
6. Que de acuerdo con lo establecido en la Invitación a presentar oferta, adjunto se anexa la documentación solicitada en el mismo y la presente propuesta consta de () folios debidamente numerados.
7. Mantener la confidencialidad de la información que en esta invitación se suministre.
8. Que, en caso de ser adjudicatario del contrato de rivado del presente proceso, me comprometo a suscribir y legalizar el contrato y cumplir con la ejecución del contrato.

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL:
DIRECCIÓN:
TELÉFONO:

CIUDAD:
CORREO ELECTRÓNICO :

 <p>Comfenalco T O L I M A <i>Una Vida en Calidad de Vida</i></p>	<p>DEPARTAMENTO DE COMPRAS ADMINISTRATIVAS</p> <p>ANEXO 2: CARACTERISTICAS TECNICAS DEL BIEN O SERVICIO</p>	<p>Código: FO - COM Fecha: Agosto de 2019 Versión:1 S.G.C</p>		
<p>TIPO DE LICITACIÓN:</p>	<p>CONVOCATORIA ___ INVITACION ___ Número _____</p>			
<p>TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE A NIVEL LOCAL, MUNICIPIOS DEL TOLIMA, NACIONAL E INTERNACIONAL PARA EL DEPARTAMENTO DE RECREACION, TURISMO Y DEPORTES Y DEMAS AREAS DE LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE FENALCO DEL TOLIMA COMFENALCO DEL MES DE MARZO DE 2021 AL 31 DE ENERO DE 2022</p>				
<p>OBJETO DEL CONTRATO:</p>	<p>COMFENALCO TOLIMA ESTÁ INTERESADO EN CONTRATAREL SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE A NIVEL LOCAL, MUNICIPIOS DEL TOLIMA, NACIONAL E INTERNACIONAL, PARA EL DEPARTAMENTO DE RECREACION, TURISMO Y DEPORTES Y DEMAS ÁREAS DE LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE FENALCO DEL TOLIMA COMFENALCO DE MARZO DE 2021 AL 31 DE ENERO DE 2022.</p>			
<p>CONDICIONES DEL BIEN O SERVICIO A CONTRATAR</p>	<p>1. Es indispensable anexar las rutas ofrecidas 2. El número de vehiculos 3. Indicar la capacidad de pasajeros por vehículo (se debe señalar la capacidad de pasajeros autorizada con aforos por Covid-19) 4 Tarifas desde cada lugar.</p>			
<p>1. CARACTERISTICAS TECNICAS</p>				
ÍTEM	AREA	SERVICIO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	VALOR DE LA PROPUESTA
<p>1</p>	<p>DEPARTAMENTO DE RECREACION, TURISMO Y DEPORTES Y DEMAS AREAS DE LA CAJA</p>	<p>LAS REQUERIDAS SEGÚN LA NECESIDAD DEL SERVICIO</p>	<p>* CLASE DE VEHÍCULO: BUSES DE TURISMO * CAPACIDAD: HASTA 42, 40, 35,37, 39, 28 ,20 12, 14 , 16 ,19, PASAJEROS * MODELO DEL VEHÍCULO: 2016 EN EADELANTE FULL EQUIPO * CÓMODOS * CON PANTALLAS DE TELEVISOR, DVD Y RADIO * BAÑO Y EXTRACTOR DE OLORES * AIRE ACONDICIONADO * BODEGAS * SILLETERIA ERGONOMICA, RECLINABLE, DESCANSA PIES, ESPACIO SUFICIENTE ENTRE CADA SILLA. * EN PERFECTA ESTADO DE PRESENTACIÓN LA: SILLETERIA, LUMINARIAS, PASILLO, GUARDA EQUIPAJE, VENTANAS, PUERTAS Y DEMÁS ELEMENTOS. * LOS VEHÍCULOS DEBEN CONTAR COMO MÍNIMO CON KIT DE PRIMEROS AUXILIOS, EXTINTORES, HERRAMIENTAS, LLANTAS DE REPUESTO. * PERFECTO ESTADO TÉCNO-MECÁNICO * LOS VEHÍCULOS Y LOS CONDUCTORES DEBEN CONTAR CON TODA LOS SEGUROS DE LEY NACIONAL Y SI PRESTA OPERACION INTERNACIONAL ANEXAR LOS DOCUMENTOS DE LEY EXIGIDOS PARA EJECUTAR ESTE SERVICIO (SOAT, CERTIFICADO TÉCNICO MECÁNICO, SEGURO CIVIL CONTRACTUAL, DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL, RNT, PLAN SEGURIDAD VIAL Y DEMÁS SEGÚN LALEY). * CONDUCTORES PROFESIONALES Y CERTIFICADOS. * ENTRE OTROS POSIBLES DESTINOS NACIONALES SEGÚN LA NECESIDAD DEL SERVICIO DESDE IBAGUE Y MUNICIPIOS DONDE COMFENALCO TIENE PRESENCIA CHAPARRAL, LIBANO, HONDA,ARMERO GUAYABAL, MARIQUITA, GUAMO, ESPINAL, CAJAMARCA HACIA: CENTRO RECREACIONAL URBANO PICALEÑA CRU, TOMOGÓ PRADO, PARQUE OMAIRA , PARQUE DEL CAFÉ, HACIENDA NÁPOLES, PISCILAGO, CARTAGENA, SANTA MARTA, TOLÚ-COVEÑAS, MEDELLÍN, BUGA, EJE CAFETERO, PEREIRA, MANIZALEZ, FRESNO, BOYACÁ, PANACA, SANTANDER, TREN DE LA SABANA, LLANOS ORIENTALES, VALLE DEL CAUCA, AVISTAMIENTO DE BALLENAS EN EL PACIFICO, GUAJIRA, BOYACÁ, PASTO, NEIVA - HUILA, DESIERTO DE LA TATACOA, TERMALES DE RIVERA, LAGO CALIMA, JERICO, CAPURGANA, AMBALEMA, PEREIRA, GIRARDOT , MELGAR , BOGOTÁ - CUNDINAMARCA, ZIPAQUIRA, RESERVA RIO CLARO (ANTIOQUIA), GUATAPE , CHAPARRAL, PRADO TOLIMA, SAN BERNARDO, CAÑON DEL COMBEIMA, PAYANDE, MURILLO, TOCHE , AMBALEMA, ANZOATEGUI, ALVARADO, PIEDRAS, TULCAN ECUADOR, DORADA , DORADAL, QUINDIO ENTRE OTROS. ANEXAR PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD DEBIDAMENTE APROBADOS CON LOS AFOROS POR CADA VEHICULO</p>	

 <p>Comfenalco T O L I M A <i>Una Vida en Calidad de Vida</i></p>	<p>DEPARTAMENTO DE COMPRAS ADMINISTRATIVAS ANEXO 2: CARACTERISTICAS TECNICAS DEL BIEN O SERVICIO</p>	<p>Código: FO - COM Fecha: Agosto de 2019 Versión:1 S.G.C</p>		
<p>TIPO DE LICITACIÓN:</p>	<p>CONVOCATORIA ___ INVITACION ___ Número _____</p>			
<p>TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE A NIVEL LOCAL, MUNICIPIOS DEL TOLIMA, NACIONAL E INTERNACIONAL PARA EL DEPARTAMENTO DE RECREACION, TURISMO Y DEPORTES Y DEMAS AREAS DE LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE FENALCO DEL TOLIMA COMFENALCO DEL MES DE MARZO DE 2021 AL 31 DE ENERO DE 2022</p>				
<p>OBJETO DEL CONTRATO:</p>	<p>COMFENALCO TOLIMA ESTÁ INTERESADO EN CONTRATAREL SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE A NIVEL LOCAL, MUNICIPIOS DEL TOLIMA, NACIONAL E INTERNACIONAL, PARA EL DEPARTAMENTO DE RECREACION, TURISMO Y DEPORTES Y DEMAS ÁREAS DE LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE FENALCO DEL TOLIMA COMFENALCO DE MARZO DE 2021 AL 31 DE ENERO DE 2022.</p>			
<p>2</p>	<p>DEPARTAMENTO DE RECREACION, TURISMO Y DEPORTES Y DEMAS AREAS DE LA CAJA</p>	<p>LAS REQUERIDAS SEGÚN LA NECESIDAD DEL SERVICIO</p>	<ul style="list-style-type: none"> *CLASE DE VEHÍCULO: CHIVA * CAPACIDAD: DE 25 A 40 PASAJEROS * MODELO DEL VEHÍCULO: 2015 EN EADELANTE FULL EQUIPO * CÓMODOS * EQUIPO Y RADIO * EN PERFECTA ESTADO DE PRESENTACIÓN LA: SILLETERIA, LUMINARIAS, PASILLO, GUARDA EQUIPAJE, VENTANAS, PUERTAS Y DEMÁS ELEMENTOS. * LOS VEHÍCULOS DEBEN CONTAR COMO MÍNIMO CON KIT DE PRIMEROS AUXILIOS, EXTINTORES, HERRAMIENTAS, LLANTAS DE REPUESTO. * PERFECTO ESTADO TÉCNO-MECÁNICO * LOS VEHÍCULOS Y LOS CONDUCTORES DEBEN CONTAR CON TODA LOS SEGUROS DE LEY (SOAT, CERTIFICADO TÉCNICO MECÁNICO, SEGURO CIVIL CONTRACTUAL, DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL, RNT, PLAN SEGURIDAD VIAL Y DEMÁS SEGÚN LALEY) * CONDUCTORES PROFESIONALES Y CERTIFICADOS. * ENTRE OTROS POSIBLES DESTINOS SEGÚN LA NECESIDAD DEL SERVICIO: CENTRO RECREACIONAL URBANO PICALÉÑA CRU, PARQUE OMAIRA ARMERO GUAYABAL, PLAYA HAWAI, IGUAIMA CAMPESTRE, HOTEL PAYANDE, PIEDRAS , VIA ALVARADO, SALADO,SAN BERNARDO, CAÑON DEL COMBEIMA, PAYANDE, TOCHE , AMBALEMA, ANZOATEGUI, ALVARADO, PIEDRAS, COELLO COCORA, entre otros. ANEXAR PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD DEBIDAMENTE APROBADOS CON LOS AFOROS POR CADA VEHICULO 	
<p>3</p>	<p>DEPARTAMENTO DE RECREACION, TURISMO Y DEPORTES Y DEMAS AREAS DE LA CAJA</p>	<p>LAS REQUERIDAS SEGÚN LA NECESIDAD DEL SERVICIO</p>	<ul style="list-style-type: none"> *Clase de vehículo: JEEP *Capacidad de 8 a 10 personas. *Comodos. * EN PERFECTA ESTADO DE PRESENTACIÓN LA: SILLETERIA, GUARDA VENTANAS, PUERTAS Y DEMÁS ELEMENTOS. * LOS VEHÍCULOS DEBEN CONTAR COMO MÍNIMO CON KIT DE PRIMEROS AUXILIOS, EXTINTORES, HERRAMIENTAS, LLANTAS DE REPUESTO. * PERFECTO ESTADO TÉCNO-MECÁNICO * LOS VEHÍCULOS Y LOS CONDUCTORES DEBEN CONTAR CON TODA LOS SEGUROS DE LEY (SOAT, CERTIFICADO TÉCNICO MECÁNICO, SEGURO CIVIL CONTRACTUAL, DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL, RNT, PLAN SEGURIDAD VIAL Y DEMÁS SEGÚN LALEY) * CONDUCTORES PROFESIONALES Y CERTIFICADOS. * ENTRE OTROS POSIBLES DESTINOS SEGÚN LA NECESIDAD DEL SERVICIO: TOCHE, CUELLO COCORA, CAÑON DEL COMBEIMA, JUNTAS Y SILENCIO. 	

DIANA LUCIA REYES GUTIERREZ
Directora Administrativa.



DEPARTAMENTO DE COMPRAS ADMINISTRATIVAS

ANEXO 3: REQUISITOS Y DOCUMENTOS

Código:
FO - COM
Fecha:
Agosto de
2019
Versión:1
S.G.C

No.º

TIPO DE LICITACIÓN:

CONVOCATORIA

TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE A NIVEL LOCAL, MUNICIPIOS DEL TOLIMA, NACIONAL E INTERNACIONAL PARA EL DEPARTAMENTO DE RECREACION, TURISMO Y DEPORTES Y DEMAS AREAS DE LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE FENALCO DEL TOLIMA COMFENALCO DEL MES DE MARZO DE 2021 AL 31 DE ENERO DE 2022

No.	REQUISITOS EXIGIDOS PARA EL OFERENTE	SI	NO	DOCUMENTOS A ANEXAR	SI	NO
1	Ser persona Natural o Jurídica, cuya actividad económica este relacionada con el suministro e instalación del servicio requerido. El objeto social de las personas jurídicas debe permitir la realización del objeto a contratar y la duración de la persona jurídica, no debe ser inferior a la duración del contrato y un (1) año más.	X		Si el proponente es una persona jurídica, deberá comprobar su existencia y representación legal, mediante certificado expedido por la Cámara de Comercio con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario y fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal, y RUT, deberá acreditar que el representante legal se encuentra facultado para presentar propuesta y para suscribir el contrato, para lo cual deberá presentar el documento (conforme Código de Comercio) donde conste tal autorización. Cuando se trate de personas naturales se debe adjuntar fotocopia de la cédula de ciudadanía, y el Registro Único Tributario RUT.	X	
2	No encontrarse incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad de que tratan los Estatutos de la Caja, el Decreto ley 2463 de 1981 y la Ley 789 de 2002 y demás normas legales pertinentes, diligenciando el formulario que será entregado en el Departamento de Compras de la Caja o se puede descargar directamente de la página Web de la Corporación a través del enlace: www.comfenalco.com.co	X		El proponente deberá diligenciar el formulario de Inhabilidades e Incompatibilidades establecido por la Caja, el cual podrá encontrar publicado en la página Web www.comfenalco.com.co link contratación. En caso de presentar alguna inhabilidad e incompatibilidad de que tratan los estatutos de la Caja, el Decreto Ley 2463 de 1981, la Ley 789 de 2002 y demás normas legales pertinentes, deberá manifestarlo de manera expresa y por escrito.	X	
3	Encontrarse registrado como PROVEEDOR de COMFENALCO TOLIMA o efectuar el proceso en línea el cual encontrará publicado en la página Web www.comfenalco.com.co , antes de la presentación de la propuesta.	X		Comfenalco verifica en su base de datos si el proponente se encuentra o no registrado		X
4	Presentar la propuesta directamente o por medio de su agente comercial, mandatario o persona debidamente facultada para el efecto de acuerdo con la Ley, sin que se entienda con ello que se deba presentar de manera personal ante la Corporación la propuesta por parte del Representante legal del oferente.	X		Carta de presentación de la propuesta. El proponente deberá diligenciar el modelo adjunto (ANEXO 1) de las presentes condiciones generales de contratación, el cual debe ser firmado por el Representante Legal, si se trata de persona Jurídica, mencionando de forma expresa que se acepta en todos sus términos, Propuesta económica especificando el IVA y forma de pago	X	



DEPARTAMENTO DE COMPRAS ADMINISTRATIVAS

ANEXO 3: REQUISITOS Y DOCUMENTOS

Código:
FO - COM
Fecha:
Agosto de
2019
Versión:1
S.G.C

No.º

TIPO DE LICITACIÓN:

CONVOCATORIA

TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE A NIVEL LOCAL, MUNICIPIOS DEL TOLIMA, NACIONAL E INTERNACIONAL PARA EL DEPARTAMENTO DE RECREACION, TURISMO Y DEPORTES Y DEMAS AREAS DE LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE FENALCO DEL TOLIMA COMFENALCO DEL MES DE MARZO DE 2021 AL 31 DE ENERO DE 2022

No.	REQUISITOS EXIGIDOS PARA EL OFERENTE	SI	NO	DOCUMENTOS A ANEXAR	SI	NO
5	acreditar que la duración de la sociedad, será igual al plazo ofrecido para la ejecución del servicio y un años más. En el caso de Consorcio o Unión Temporal su duración no podrá ser inferior al termino de la duración de la ejecución del objeto a contratar y cinco años más.	X		Comfenalco Tolima verificara en el certificado de existencia y respresentación legal que cumpla con este requisito		X
6	No presentar incumplimiento declarado por los supervisores o se hayan hecho efectivas pólizas o garantías en los contratos ejecutados con la CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMFENALCO TOLIMA, durante los últimos cinco (5) años.	X		Comfenalco Tolima verificara esta informacion internamente		X
7	No encontrarse en mora con COMFENALCO TOLIMA, por concepto de pago de aportes o haya sido expulsado de la Corporación por alguna de las causales contempladas en el manual de suspensión y expulsión de Empresas	X		No se exige documento alguno, la Caja verifica internamente este requisito		X
8	Verificación de antecedentes penales, disciplinarios y fiscales	X		Anexar certificado de antecedentes fiscales y de la Procuraduría, tanto del proponente como de su Representante Legal.	X	
9	Cumplimiento de Habes Data		X	Anexar declaración firmada por el proponente en la que indique que dará cumplimiento a la Ley de habeas data, en cuanto al manejo de la información de la Corporación que le será suministrada para el cumplimiento del objeto contractual.	X	
11	Pago de Aportes de Seguridad Social Y Parafiscalidad	X		Certificación expedida por el Revisor Fiscal en caso de que lo hubiere o por el Representante Legal, donde conste que se encuentra al día en los pagos al Sistema de Seguridad Social en salud, Pensiones, ARL de todos los trabajadores y en el pago de los Aportes Parafiscales (CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR), en caso de ser Persona Jurídica, y si es Persona Natural la certificación de que cumple con los pagos de Seguridad Social Integral y Aportes Parafiscales.	X	
12	Requerimientos minimos de Seguridad y Salud en el Trabajo	X		Diligenciar la lista de verificación de requerimientos en SST para Contratistas y Proveedores que se encuentran en la pagina www.comfenalco.com.co	X	



DEPARTAMENTO DE COMPRAS ADMINISTRATIVAS

ANEXO 3: REQUISITOS Y DOCUMENTOS

Código:
FO - COM
Fecha:
Agosto de
2019
Versión:1
S.G.C

No.º

TIPO DE LICITACIÓN:

CONVOCATORIA

TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE A NIVEL LOCAL, MUNICIPIOS DEL TOLIMA, NACIONAL E INTERNACIONAL PARA EL DEPARTAMENTO DE RECREACION, TURISMO Y DEPORTES Y DEMAS AREAS DE LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE FENALCO DEL TOLIMA COMFENALCO DEL MES DE MARZO DE 2021 AL 31 DE ENERO DE 2022

No.	REQUISITOS EXIGIDOS PARA EL OFERENTE	SI	NO	DOCUMENTOS A ANEXAR	SI	NO
13	Garantias de la propuesta			Original de la póliza de seriedad de la oferta y recibo de pago de la misma original o certificación expedida por la Compañía de Seguros.	X	
14	Informacion Financiera	X		Fotocopia de la tarjeta profesional y antecedentes disciplinarios expedida por la Junta Central de Contadores, del Contador que firma los Estados Financieros y del Revisor Fiscal cuando fuere el caso	X	
				Balance general y estado de resultados, con corte a diciembre 31 de 2018, comparativos con el mismo período del año inmediatamente anterior, firmado por el Representante Legal, el Contador Público y Revisor Fiscal cuando fuere el caso. Cuando es persona natural firmado por el Oferente y Contador Público	X	
15	Cumplimiento de Normas Legales	X		El proponente deberá presentar obligatoriamente documentación expedida por el organo competente, que garantice el cumplimiento de las normas legales vigentes sobre la materia, al igual que los protocolos de bioseguridad aprobados para la prestación del servicio. De no presentar la respectiva documentación, la propuesta no se tendrá en cuenta.	X	
16	Capacidad Instalada	X		El proponente deberá allegar la forma de operación administrativa y de servicio que permite establecer el cumplimiento del objeto a contratar. De igual forma deberá presentar hoja de vida de cada uno de los conductores que utilizará para la prestación del servicio, anexando la documentación respectiva relacionada, incluido certificación de capacitación en atención al usuario realizada.	X	
				Para corroborar estos requisitos el proponente deberá aportar contratos o certificaciones expedidas por el contratante en la que se reflejen como mínimo los siguientes requisitos.	X	
				Nombre de la empresa contratante, Dirección, Teléfono	X	
				Nombre del Contratista	X	



DEPARTAMENTO DE COMPRAS ADMINISTRATIVAS

ANEXO 3: REQUISITOS Y DOCUMENTOS

Código:
FO - COM
Fecha:
Agosto de
2019
Versión:1
S.G.C

		No.º				
		TIPO DE LICITACIÓN:	CONVOCATORIA			
TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE A NIVEL LOCAL, MUNICIPIOS DEL TOLIMA, NACIONAL E INTERNACIONAL PARA EL DEPARTAMENTO DE RECREACION, TURISMO Y DEPORTES Y DEMAS AREAS DE LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE FENALCO DEL TOLIMA COMFENALCO DEL MES DE MARZO DE 2021 AL 31 DE ENERO DE 2022						
No.	REQUISITOS EXIGIDOS PARA EL OFERENTE	SI	NO	DOCUMENTOS A ANEXAR	SI	NO
17	<p>El proponente deberá</p> <p>(i) Demostrar una experiencia en la ejecución de tres (3) contratos, cuyo objeto sea igual o similar al objeto de la presente convocatoria</p> <p>(ii) Dichos contratos que acrediten experiencia, deben tener ejecución durante los últimos tres (3) años, previos al cierre del presente proceso,</p> <p>(iii) El monto total de las contrataciones acreditadas deberá ser igual o superior al valor a contratar según estos términos y</p> <p>(iv) El objeto de las contrataciones presentadas para acreditar experiencia, debe ser igual o similar al motivo de la presente convocatoria.</p>	X		<p>Fecha de expedición de la certificación (día, mes y año).</p> <p>Objeto del contrato</p> <p>Valor del contrato</p> <p>Fecha de suscripción, inicio (día, mes y año) y fecha de terminación (día, mes y año).</p> <p>La certificación debe ser suscrita por el supervisor del contrato o el funcionario o persona competente. (nombre y firma de quien expide la certificación)</p> <p>La certificación debe acreditar el cumplimiento y la satisfacción (garantía, tiempo de entrega, calidad) por parte del supervisor del contrato del bien o servicio contratado.</p> <p>Datos suficientes y claros de números telefónicos, correos electrónicos para confirmar la información consignada en el (los) documento (s) presentado (s).</p> <p>Copia de los contratos, cuando las certificaciones no se expidan, en todo caso los contratos deben estar ejecutados y liquidados debiendo allegar la documentación respectiva.</p>	X	

DIANA LUCIA REYES GUTIERREZ

Directora Administrativa

v.b.División Jurídica